



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

Convocatoria abierta para presentación de hojas de vida

Experto(a) en diligencia debida para la producción de materias primas agropecuarias sin deforestación¹

Se pide a las personas interesadas en esta convocatoria tener en cuenta lo siguiente, a fin de que su candidatura sea considerada:

Enviar:

- Carta de motivación, certificados de formación profesional y laborales en un solo documento de PDF. No se revisarán los documentos del candidato que no vengan en los dos archivos (PDF y Excel) que se solicitan para la presente convocatoria.
- Hoja de vida en formato establecido en la presente convocatoria (Excel). **No se aceptan otros formatos de hoja de vida.**
- Resaltar en la hoja de vida la experiencia específica para el cargo y que considere relevante **de acuerdo con los requisitos solicitados (de formación profesional y experiencia laboral)** y la experiencia general.

Notas:

- **No se aceptan traslapes de tiempo** de experiencia laboral relevante.
- En la carta de motivación explicar las razones por las cuales aplica a la convocatoria y las fortalezas que considera que tiene para realizar el trabajo. **No debe superar las 700 palabras y debe venir firmada por el candidato con su número de identificación.**
- Aplicar a esta convocatoria únicamente si considera que tiene todos los requisitos de formación profesional y experiencia laboral, junto con sus certificados.
- Si el panel de selección/comité lo considera necesario, los candidatos con mayor calificación en la hoja de vida serán llamados a entrevista.

Enviar el archivo con los documentos requeridos a la siguiente dirección electrónica: mcendales@natura.org.co escribiendo en el asunto: **Experto en diligencia debida.**

Los candidatos para aplicar a la convocatoria deben enviar 2 archivos con los documentos requeridos, los cuales son:

1. En un **archivo PDF:**

- Carta de motivación firmada por el candidato (de máximo 700 palabras)
- Certificaciones de la formación profesional y la experiencia laboral

2. En el **archivo Excel (adjunto)** ingresar los datos de la hoja de vida con la formación profesional y la experiencia laboral específica y general solicitada.

¹ En el marco del proyecto con CDP “Incrementando ambiciones y acelerando acciones para proteger y restaurar los bosques”



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

Lugar	Bogotá, Colombia
Solicitante	Fundación Natura
Marco normativo	Organización no gubernamental
Dirigido a:	Personas naturales
Fecha límite para recibir la hoja de vida con los soportes, de acuerdo con los criterios requeridos	Jueves 29 de mayo de 2024, 6:00 pm
Fecha esperada de inicio	15 de junio de 2024
Tipo de contrato y duración del contrato	Contrato de prestación de servicios por tres meses
Valor del contrato:	A convenir de acuerdo con la experiencia

Perfil profesional requerido:

Educación	<ul style="list-style-type: none">• Profesional en ciencias ambientales, agronomía, geografía, economía, o ingeniería industrial, de producción o ambiental.• Deseable posgrado en programas que aborden la sostenibilidad, las técnicas de evaluación ambiental y la auditoría.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Mínimo 5 años de trabajo en auditoría ambiental o evaluación de impactos ambientales, específicamente en el sector agrícola.• Al menos 3 años como docente universitario y/o formador de evaluadores de riesgos, auditores internos o externos, o relacionados.• Deseable haber sido auditor o evaluador de algún esquema de certificación o verificación ambiental.• Disposición para realizar visitas a las zonas de producción de café, en áreas rurales remotas.
Conocimientos específicos	<ul style="list-style-type: none">• Sobre normativas internacionales o estándares como el de agricultura sostenible de Rainforest Alliance, Prácticas C.A.F.E., o Código 4C.• Entendimiento de los procesos desde el cultivo hasta la comercialización del <i>commodities</i> agropecuarias, incluyendo los riesgos asociados con la deforestación.• Capacidad para identificar, evaluar y mitigar riesgos ambientales, especialmente relacionados con la deforestación y la biodiversidad.• En análisis de información geográfica y en plataformas de monitoreo de cambios en la cobertura de bosques y usos del suelo, para la toma de decisiones a escala de empresa o de sitio.• En trazabilidad de productos agrícolas, i.e. capacidad para seguir el recorrido de un producto desde su origen hasta su destino final,



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

asegurando la transparencia y la sostenibilidad en toda la cadena de suministro.

Objeto del contrato:

Diseñar dos capacitaciones sobre cómo hacer la declaración de diligencia debida de acuerdo con el Reglamento 1115 de la Unión Europea para garantizar que la producción de *commodities* agropecuarias no ha causado deforestación ni degradación del suelo en sus lugares de origen. La primera capacitación está dirigida a pequeños productores de café, las asociaciones que los agrupan y los exportadores, y será en Gaitania, Planadas, Tolima, y la segunda a empresarios de los acuerdos cero-deforestación de manera virtual y presencial en Bogotá.

Obligaciones:

- a) Identificación de las necesidades de fortalecimiento de capacidades de los actores de la cadena de café de exportación con respecto al cumplimiento del Reglamento 1115 de la UE con especial enfoque en el Artículo 9.
- b) Diseñar la estructura y contenidos de las dos capacitaciones teniendo en cuenta los públicos objetivo y las modalidades de cada una. Los contenidos deben incluir (pero no restringirse a):
 - El Pacto Verde Europeo y la motivación de la Unión Europea para exigir el cumplimiento del Reglamento 1115, es decir, por qué es importante demostrar que no hay deforestación en la producción de materias primas agropecuarias.
 - Las diferencias entre una declaración de diligencia debida con respecto a las certificaciones o sellos ambientales o sostenibles.
 - La identificación y categorización de riesgos o áreas susceptibles de deforestación asociadas a la producción de materias primas agropecuarias contempladas en el Reglamento 1115.
 - Plataformas de información y otras tecnologías disponibles para la declaración de la diligencia debida.
 - Nota: la capacitación presencial a actores de la cadena de café en Planadas, Tolima, será de una intensidad de 12 horas por dos sitios. La capacitación virtual y presencial a empresarios de los acuerdos cero-deforestación será de dos horas.
- c) Preparar el material didáctico o de apoyo para las capacitaciones, según el tipo de público y la modalidad.
- d) Elaborar una memoria escrita y fotográfica sobre cómo se desarrolló la capacitación a los actores de la cadena de café de exportación en Tolima.

Nota: Los gastos de viajes a Gaitania serán asumidos por el proyecto contra entrega de facturas y recibos legalizados conforme a los procedimientos de la Fundación Natura.

Productos e informes a entregar:



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

- 1) Temas prioritarios de la capacitación a los actores de la cadena de café y plan de trabajo.
- 2) Propuesta metodológica y contenidos de las dos capacitaciones.
- 3) Material didáctico o de apoyo para las capacitaciones.
- 4) Memorias de la capacitación presencial a actores de la cadena de café.

Proceso de evaluación de las hojas de vida, entrevista, selección del profesional:

Después de recibidas las hojas de vida, solamente las personas que cumplan con los requisitos solicitados en la presente convocatoria, y que envíen los certificados completos de formación profesional y experiencia general y específica, serán consideradas dentro del proceso de selección. Luego de esta primera revisión, las personas serán evaluadas de la siguiente forma:

Criterio	Descripción	Puntaje máximo
Formación profesional	<ul style="list-style-type: none">• Profesional en ciencias ambientales, agronomía, geografía, economía, o ingeniería industrial, de producción o ambiental.• Deseable posgrado en programas que aborden la sostenibilidad, las técnicas de evaluación ambiental y la auditoría.	20
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Mínimo 5 años de trabajo en auditoría ambiental o evaluación de impactos ambientales, específicamente en el sector agrícola.• Al menos 3 años como docente universitario y/o formador de evaluadores de riesgos, auditores internos o externos, o relacionados.• Deseable haber sido auditor o evaluador de algún esquema de certificación o verificación ambiental.• Disposición para realizar visitas a las zonas de producción de café, en áreas rurales remotas.	30
Conocimientos específicos	<ul style="list-style-type: none">• Sobre normativas internacionales o estándares como el de agricultura sostenible de Rainforest Alliance, Prácticas C.A.F.E., o Código 4C.• Entendimiento de los procesos desde el cultivo hasta la comercialización del <i>commodities</i> agropecuarias, incluyendo los riesgos asociados con la deforestación.• Capacidad para identificar, evaluar y mitigar riesgos ambientales, especialmente relacionados con la deforestación y la biodiversidad.• En análisis de información geográfica y en plataformas de monitoreo de cambios en la cobertura de bosques y usos del suelo, para la toma de decisiones a escala de empresa o de sitio.	20



FORMATO DE CONVOCATORIA

Fecha de vigencia
5 de marzo de 2024
Código: FO-GP-107
Versión: 01

	<ul style="list-style-type: none">• En trazabilidad de productos agrícolas, i.e. capacidad para seguir el recorrido de un producto desde su origen hasta su destino final, asegurando la transparencia y la sostenibilidad en toda la cadena de suministro.	
Entrevista	Solo los candidatos con mayor puntaje en la hoja de vida serán llamados a entrevista	30
Total		100

****Todos los miembros del comité evaluador manifestarán cualquier conflicto de interés con los candidatos que se postulen como experto(a) en diligencia debida para la producción de materias primas agropecuarias sin deforestación.**

Un acta final firmada por los integrantes del panel de selección recogerá los puntajes y el resultado del proceso de evaluación.